

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31381 *KIMBERLY EUROTRADE, S.L.*
MIGUEL LLEIXÀ ROMEU

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1476/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de Alfonso Fernández Santos contra Kimberly Eurotrade, S.L., y Miguel Lleixà Romeu, se ha dictado Decreto de Insolvencia en fecha 6 de octubre de 2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de Insolvencia legal total por importe 16.482,90 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 6 de octubre de 2010.- El Secretario Judicial, D. Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100073691-1